

que se expresa.  
 Por el Señor Presidente manifestado a la corporación la comunicación del  
 Señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esta Provincia fecha de  
 11 de los corrientes participando se nombra una comisión compuesta del  
 del Ayuntamiento y Junta, para ordenar el servicio de aquella superioridad acer-  
 ca de la riqueza declarada por los contribuyentes de esta termino y que esta se ha de  
 personal para el día once de los corrientes, bajo su mas estrecha responsabilidad si dejan  
 de cumplir = Interados el Ayuntamiento y Junta, ordenan unanimes se cumple tal como  
 se ordena por una Administración facilitando los datos que resultan a cerca del contenido  
 ordenado para dicha Comisión a los Señores Don Felix Honor Guillama y Don Miguel Moreno  
 el primero como Alcalde Presidente de este Ayuntamiento y el segundo como individuo de la Junta

Via Común

Junta reparti-  
 para de los  
 sumos

Tambien se dio cuenta de la comunicación del Señor Delegado de Hacienda del nombramiento de la  
 Junta Repartidora de Contribuciones para el segundo semestre del actual año corrientes sus individuos  
 de esta Junta a 22 habiendo recaído el nombramiento en Don Benito Alvarez Castellanos, D. Pablo Ma-  
 rín Lopez, D. José Honor Mendia, D. Antonio Honor Torga, Francisco Moreno Lopez, D. Francisco Ca-  
 moras Suarez, D. Niceto Murado Mendia, D. Anacleto Rosa Grande, D. Miguel Lopez Torrado, Don  
 Domingo Andueza Marín, D. Teófilo Morín Mendia y D. Pascual Moreno Guillama acordando se pro-  
 ceida ~~se~~ al reparto sin levantar mano debiendo repartirse la suma de tres mil cuatrocientos  
 veinte y tres pesetas, treinta y ocho centimos con mas el cinco por ciento para gastos Municipales  
 y trescientos, cuarenta y dos pesetas, treinta y seis centimos importe del cinco por ciento para pre-  
 mio de cobranza y partida, fallida, que todo ha a un total de siete mil cinco ochenta y un pesete  
 setenta y dos centimos y autorados los individuos componentes de su nombramiento Don  
 Benito Alvarez Castellanos y D. José Honor Mendia ~~primero~~ del mencionado nombramiento  
 to su conformidad el primero por ser en la actualidad Diputado provincial y el segundo  
 por tener ~~setenta~~ siete años de edad y por causas incompatibilidades se eliminan del honro  
 so cargo que la delegación de Hacienda se han dignado elegir; el Ayuntamiento quedo inte-  
 rado manifestando no estar conforme si no lo manifestaba por escrito, acompañando a la vez los  
 justificantes que requieren del caso. No habiendo mas asuntos de que  
 tratarse levanta la sesión firmando los señores que saben de que yo el Secretario

Victoriano  
 Felon Gomez, Victoriano Guillamon  
 Juan. co Turpin  
 Francisco Yestros  
 Subdon Guillamon, Victoriano Terles  
 Pedro No, Miguel Moreno

